

Santiago, 17 de abril de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL.

-----

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global (el "Fondo"), que el directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 03 de mayo de 2019, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 12:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018;
  2. Acordar los repartos de beneficios y distribución de dividendos del Fondo;
  3. Elegir a los miembros del comité de Vigilancia del Fondo y fijar su remuneración;
  4. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo;
  5. Designar para el año 2019, de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  6. Designar, en caso de ser necesario, a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y,
  7. Tratar cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

**Claudio Yáñez Fregonara**  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile; y  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.